

# “Más que recuperación, el sector está experimentando una adaptación, en la cual está poniendo toda la profesionalidad e ilusión”

LOS FARMACÉUTICOS CÁNTABROS ESTÁN EXPECTANTES SOBRE CÓMO QUEDARÁ EL MAPA SANITARIO EN CUANTO A ORDENACIÓN FARMACÉUTICA, PUES VARIARÁ TRAS LA TRAMITACIÓN DEL CONCURSO, CONVOCADO POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, PARA EL ACCESO A 33 NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA EN SU COMUNIDAD.

**C**antabria es una comunidad autónoma pequeña en extensión, con 718 farmacéuticos colegiados, por lo que apenas son perceptibles las diferencias entre las farmacias urbanas y las rurales. La situación en general que presentan las oficinas de farmacia en la región mejora poco a poco, y consideran que es necesario estar alerta para que no haya otros decretos que afecten a un sector que ha estado muy castigado durante los años que ha durado la crisis.

Hablamos con **Marta Fernández-Teijeiro**, presidenta del COF Cantabria, quien opina que *“la mayor diferencia que existe es el tiempo de apertura de las farmacias rurales. En muchas ocasiones se ven obligadas a realizar turnos de urgencia con muchísima periodicidad, que no se ve traducido en una compensación económica, algo en lo que continuamos trabajando, para que este servicio sea más racional”*.



Marta Fernández

Como la mayor parte de los profesionales sanitarios, la presidenta defiende que resulta fundamental lograr la sostenibilidad, y que es un asunto “responsabilidad de todos y cada uno de los profesionales que están inmersos en el sector, es decir, administración, personal sanitario y pacientes. Hay que tener en cuenta que lo que es gratuito no es gratis, y creo que es imposible tener una prestación global. Es necesario sentarse a hablar, ver cuáles son las prioridades, y actuar en consecuencia”.

## Nuevos tiempos

Desde el COF defienden que la de farmacéutico es una profesión que está acostumbrada a situaciones como la que han enfrentado con los recortes, porque siempre han sido el eslabón de la cadena más afectado cuando se trata de disminuir el gasto sanitario. “Esta vez lo hemos afrontado como siempre hemos hecho, de manera firme y discreta, y ofreciendo al ciudadano nuestra profesionalidad. Hemos pasado un período de observación y nos hemos dado cuenta de los cambios estructurales en la sociedad: la aparición de nuevos perfiles de pacientes con patologías crónicas y polimedados, que exigen un cambio en los sistemas de salud. Por tanto no nos queda otra que “ponernos las pilas”, y empezar un proceso de reacción con nuevas ideas y nuevas formas de abordar nuestra forma de actuar como farmacéuticos”.

Todo ello lo recogieron en la Declaración Córdoba, que salió del Congreso celebrado en esta ciudad en 2014, y que está siendo la hoja de ruta de la farmacia. Desde entonces se está trabajando y se han ido dando pasos para cumplir los puntos de este decálogo, entre cuyos fines está el llegar a conseguir una farmacia asistencial centrada en el paciente, con el desarrollo de servicios profesionales farmacéuticos, pero siempre integrados en las políticas sanitarias y sociosanitarias de la administración. Sin embargo, la presidenta

matiza que “por supuesto, para acometer esta transformación en una farmacia asistencial tenemos que contar con los recursos económicos necesarios y una cierta estabilidad”.

Fernández-Teijeiro aprecia una relativa recuperación, pero muy lentamente, que en realidad ha sido fruto de la evolución de los farmacéuticos y la oferta de más recursos a los usuarios. “Más que recuperación, el sector lo que está experimentando es una adaptación en la cual está poniendo toda la profesionalidad e ilusión. Solo pedimos estabilidad para continuar”. El futuro, sostiene, pasa por esta farmacia asistencial centrada en el paciente, con el desarrollo de servicios profesionales, acordes a las competencias de los farmacéuticos. “Bien definidos, protocolizados, con exigencia de calidad y buenas prácticas, y cuyo desarrollo suponga una mayor eficacia al paciente y mayor eficiencia al Sistema Sanitario”.

Esos servicios, por otro lado, tienen que estar remunerados y, en muchos casos, no necesariamente por los pacientes de forma directa. “Creo que muchos de ellos; como la prueba rápida de VIH, deshabituación tabáquica, cribados en enfermedades, sistemas de adherencia; tienen que estar integrados en las políticas sanitarias de la administración y que sea ésta quien se encargue de su remuneración mediante conciertos o convenios de colaboración con las farmacias”, reclama la presidenta.

## Polémicas

Un tema con el que se muestran especialmente sensibilizados desde el COF Cantabria es el de la dispensación de determinados medicamentos exclusivamente en farmacia hospitalaria. Así se expresa Fernández-Teijeiro al respecto, “nos preocupa que los nuevos medicamentos de precio más elevado y las innovaciones galénicas se dispensen fuera de la farmacia, y que el usuario tenga que ir a recogerlos al hospital.

Entiendo que son medicamentos que pueden requerir un control especial, pero este control siempre tendrá que ser sobre el paciente, no debe confundirse con el acceso de éste al medicamento”. Desde la Organización Farmacéutica Colegial están trabajando para ofrecer al Ministerio y a las Consejerías un sistema especial de retribución para estos medicamentos, y que su coste no sea el motivo para que su dispensación sea fuera de las farmacias, algo que perjudica al paciente al dificultar su accesibilidad al tener que desplazarse a un hospital para conseguirlo. Otro asunto eternamente polémico es el que se ha vuelto a abrir tras la petición de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre cambios para liberalizar el sector, ante lo que responde la presidenta. “Las amenazas al modelo actual siempre estarán presentes. Cuando se analizan los argumentos que utilizan podemos ver que arrastran mucho desconocimiento de lo que realmente proporciona nuestro modelo a los ciudadanos y al Sistema Nacional de la Salud. Seguiremos sorteando de manera firme y discreta estas amenazas”.

## Campañas

El Colegio actualmente se suma a las campañas que se ofrecen a nivel nacional desde el Consejo General de Colegios y el Ministerio de Sanidad, se ocupa de distribuir las y difundirlas a través de las farmacias, siempre con el respaldo del profesional farmacéutico que asesora y resuelve dudas sobre las mismas. A nivel autonómico, explica la presidenta, “nos sentimos especialmente orgullosos de la campaña que está todo el año en las farmacias de Cantabria: “Prueba rápida de SIDA”. Se desarrolla en colaboración con la Consejería de Sanidad en virtud de un convenio de colaboración. Mediante esta prueba, se detectan casos positivos y se ofrece asesoramiento y derivación a un médico especialista”.+



**“PARA LA TRANSFORMACIÓN  
A UNA FARMACIA ASISTENCIAL  
TENEMOS QUE CONTAR CON  
LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y  
CIERTA ESTABILIDAD”**